

Propongo pues que Mr. L. retire sus palabras, yo borro los conceptos recíprocos y entre caballeros llegaremos a un arreglo.

Se aflojó la tensión y se comenzaron tratativas que al cabo de una semana culminaron en un arreglo a satisfacción de ambas partes.

Meses después Mr. L. hizo llegar a su colega argentino un hermoso libro de edición inglesa que se titulaba *Brothers in Law*.

CUENTOS

1) Don Pedro de Toledo, yendo un escribano real a su casa a que reconociese una cédula en que confesaba una deuda muy gruesa a un mercader, ordenó al escribano que se sentase, para escribir su respuesta, en un bufete, sobre que puso en llegando el sombrero y los papeles.

Quitólos de presto el escribano y púsole delante la cédula escrita y firmada de su mano, preguntándole si era suya, a que respondió muy despacio, después de haberla mirado:

—No es esta cédula mía.

—¿No escribió vuesa merced esta cédula? —replicó el escribano.

Respondió a esto D. Pedro:

—Ésa es ya mucha bachillería. Digo que la cédula no es mía, y cuando yo la hubiera escrito, tampoco fuera mía, sino del mercader, en que transfiero yo todo el dominio siempre que doy cédulas semejantes.

JUAN DE ARGUO

1564-1628

2) En Cataluña, un bandolero preguntó a un viandante de buen pelo adónde iba y qué dinero llevaba.

—A Italia, y cuarenta escudos.

—Pues ¿cómo tan poco para camino tan largo?

—Llevo doscientos escudos en letra.

—Pues cómo, ¿mi dinero en letra?

Y dióle muchos palos.

JUAN DE ARGUO

1564-1628

3) Contendían en Bruselas dos damas de la primera calidad de Flandes sobre cuál debía entrar primero cierto día festivo en una capilla de la catedral; hacían sus alegatos, llegando a emprenderse la competencia en modo tal, que amenazaba partidos de inquietud a las autorizadas familias. Ocurrieron al César, que a la sazón se hallaba en aquella ciudad, para que determinase el litigio en que los tribunales se embarazaban, por lo superior de los personajes; y, oídas las partes, decretó de su real mano: "Entre primero la más loca", cuyo discreto expediente apagó la mujeril ira, reduciéndose a no entrar ninguna.

BERNARDINO FERNÁNDEZ DE VELASCO
DUQUE DE FRÍAS

1701-1769

4) En la ciudad de Avellaneda se había hecho famoso el bufete de un abogado de apellido Piantaroli, a donde acudían, desesperadamente, ejecutados e inquilinos. El doctor les cobraba por adelantado, no les daba escrito que firmar, y los calmaba describiendo las increíbles virtudes de una excepción que, según decía, había aprendido a interponer como ninguno. Finalizada la consulta el cliente no hablaba ya de su caso sino para expresar el alivio que sentía.

Hubo uno, sin embargo, curioso y desconfiado, que persiguió al letrado hasta el tribunal en que lo demandaban, y vio entonces, personalmente, aquel maravilloso ejemplo de virtuosismo jurídico, cuando el doctor Piantaroli, poniendo su mejor cara de otario, retiraba, para siempre, el expediente.

V. H. H

INGRATO

—Nunca le hice faltar nada. Tenía todo a su disposición. Hasta cosas que ningún otro chico podía ni siquiera imaginar. Pero nunca las valoró como debía. Es más: fingió no escucharme cuando le recordaba que era un privilegiado, que miles de chicos de su edad no tenían todas estas comodidades, estos juguetes tan lindos, una casa tan espaciosa, un jardín donde jugar sin necesidad de salir a la calle, y —por sobre todo— una madre como yo (usted lo habrá advertido) que se desvivía por él. Los hijos siempre son ingratos. Y

más los varones (yo quería una nena: son más compañeras); mi esposo —que en paz descanse— prefería el varón. Y se le dió; lastima que lo pudo disfrutar tan poco tiempo, apenas tres años... Sí, la vida tiene esas cosas.

Después de la triste agonía de Jorge (en esos momentos llegué a tener veintidós de presión), me encontré sola con el nene. Fue un momento difícil. Pobrecito, él no entendía muy bien que su papá no volvería más, que de ahora en adelante el mundo eramos él y yo solitos. Sin embargo, hubo un tiempo —un año y pico, si mal no recuerdo— en que la pasamos bien. Era el motivo de mi vida; siempre supe que él tampoco podría vivir sin mí. Y me prometí sacrificarme —yo era una mujer relativamente joven por entonces, podría haber rehecho mi vida— para que él no sufriera, para que por lo menos él fuese feliz. Nunca lo entendió. Creo que, en el fondo, hasta llegó a odiarme. 'Cría cuervos y te sacarán los ojos' decía mi madre, y tenía razón.

Los problemas con el nene —Jorgito— empezaron cuando cumplió los seis años. Los parientes (mi suegra, esa vieja arpía, en especial) me reprochaban el haber hecho de él un chico solitario, callado. Yo les respondía que eso no tenía nada de malo, que él era así. No me escucharon. Insistieron en que ya era tiempo de mandarlo a la escuela para que tomara contacto con otros chicos de su edad. Les dije que Jorgito ya sabía leer y escribir desde los cuatro años, y que yo no pensaba mezclarlo con esos salvajes que corren de un lado a otro, gritan, se moquean y transpiran a lo loco. Más él, que se resfriaba por cualquier cosa. Mis argumentos no los conformaban. Después de mucho rato, y no muy convencida, acepté mandarlo a la escuela. Mi cuñado me prometió arreglarlo todo: iría a un colegio privado, muy serio, prestigioso, bilingüe, caro.

Yo sabía que no se iba a acostumbrar fácilmente. El primer día no quería estar sólo, es decir, sin mí. Durante más de un mes tuve que quedarme en la puerta del aula para que él me viera a través de los vidrios y no se pusiera a llorar. La familia podía ya quedarse contenta: lo habían hecho sufrir.

Cuando pasó a tercer grado, decidí sacarlo del colegio: no hacía más que vagar, aprender a decir malas palabras y a tratarme mal; ¡cómo me arrepentía de haberles hecho caso a esos metidos! Para taparles la boca, le contraté maestros particulares que venían a casa tres veces por semana. Yo misma me encargaba de completar, en los días res-

tantes, su educación. Los fines de semana le enseñaba a tocar el piano.

Luego vino —no se porqué, quizá por efecto del maldito 'colegio'— esa insistencia por querer salir a la calle a jugar. No había manera de persuadirlo: mis relatos sobre los peligros que encierra jugar en la calle —los coches que pasan a toda velocidad; correr mucho agitándose, transpirando sin poder cambiarse de ropa enseguida—; y el riesgo constante, horroroso, de que lo secuestraran (siempre hay alguien que ofrece caramelos o que invita a dar una vuelta en un auto: el solo hecho de pensarlo me daba escalofríos), mis recomendaciones no lo convencían, y lo encaprichaban aún más. ¿Qué buscaba en la calle que no pudiera encontrar aquí dentro? Después de discutirlo mucho, le permití invitar, si quería a alguno de sus ex-compañeros del colegio a jugar a casa. No quedó del todo conforme, pero no tuvo más remedio que aceptar. Así fue como por un tiempo, mi casa fue frecuentada —de a uno por vez, eso sí— por pequeños monstruos que no respetaban a nada ni a nadie. Jorgito se entretenía, pero a mí eso terminó por cansarme, hasta que un día decidí acabar con esas influencias nocivas para él, no dejando que vinieran más. Él lloró, lloró y pataleó, pero yo sabía que se le iba a pasar. Para eso le compré una serie de juguetes nuevos. Pareció calmarse.

A pesar de todo, nunca lo pensé capaz de hacer lo que hizo. En ningún momento se me cruzó por la cabeza la posibilidad de una fuga. Y ya ve usted lo que pasó. Él no servía para vivir sólo en este mundo convulsionado. Necesitó siempre de alguien que lo ayudara, que lo guiara. Pero nunca dejó de ser el mismo cabeza dura. Ahora de nada valen los lamentos, y se lo digo yo, que tengo el alma destrozada.

Lo único que le pido, señor juez, es que no se enteren de nada mis malditos parientes. Y que haga lo posible para que yo me lo pueda traer a casa: el jardín es lo bastante grande como para albergar su última morada.

IGNACIO ADRIÁN LERER

¿LO SABÍA?

LA MUJER PROGRESA: YA NO "BORDA"

La nuestra es una generación de gozadores, que se desentienden de sus deberes; no existe ya la tolerancia, que